

I can't get no... Satisfacción con la democracia en América Latina.

Alvarez Verónica.

Cita:

Alvarez Verónica (2010). *I can't get no... Satisfacción con la democracia en América Latina*. V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-036/92>

***I can't get no...* Satisfacción con la democracia en América Latina**

Verónica Álvarez
veronica.alvarez@usal.es

Universidad de Salamanca

Área Temática: Política Comparada. Procesos políticos en América Latina.

Trabajo preparado para su presentación en el V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Buenos Aires, 28 a 30 de julio de 2010.

I can't get no... Satisfacción con la democracia en América Latina

Verónica Álvarez - veronica.alvarez@usal.es

Universidad de Salamanca

Abstract: Este trabajo parte del contraste que se da en algunos países de América Latina entre el nivel de calidad o desarrollo de la democracia y la satisfacción que con el funcionamiento del régimen manifiestan sus ciudadanos. A partir de esto, el análisis realizado pretende medir el peso que determinadas variables relacionadas con orientaciones subjetivas de los individuos hacia el sistema político tienen a la hora de dar cuenta de los niveles de satisfacción con el funcionamiento de la democracia. Entre los factores explicativos incluidos en el estudio figuran la confianza social y política, la eficacia política, la percepción sobre el desempeño de las autoridades, y la evaluación de la economía. Todas las variables incluidas, salvo las de carácter sociodemográfico, incluidas como variables de control, han resultado significativas. Cuanto más confíen las personas en su entorno y en las instituciones políticas, cuanto más abierto a sus demandas y a su participación perciban al sistema, cuanto más positivamente valoren el desempeño de los representantes y cuanto mejor sea su evaluación de la situación económica, más satisfechos se manifestarán con el funcionamiento de la democracia.

Palabras claves: *satisfacción con la democracia, confianza, desempeño, eficacia, economía.*

Introducción

Tras el proceso de democratización iniciado a finales de los años '70, el desarrollo de los sistemas políticos de América Latina captó la atención y el interés de numerosos académicos, así como de la propia ciudadanía y la clase política. Las décadas de 1980 y 1990, por primera vez en la historia, fueron el escenario en el que casi la totalidad de la región experimentaba transformaciones políticas y sociales conducentes a la apertura democrática. El interés de los expertos se centró entonces en los procesos de transición y consolidación y, en la actualidad, la preocupación parece centrarse en el estudio de la calidad de las democracias. La aproximación multidimensional que caracteriza estos estudios ha permitido un análisis más comprehensivo y la incorporación de nuevos aspectos antes relegados como los mecanismos de *accountability*, las medidas llevadas a cabo desde el Estado y la soberanía efectiva sobre las políticas públicas (Levine y Molina 2007; Economist Intelligence Unit 2008, IDDLat 2008).

Sin embargo, al observar la relación que algunos índices de democracia mantienen con las percepciones de los ciudadanos acerca del funcionamiento de la democracia en sus países, se revelan ciertas incongruencias: países que se ubican a la cola de las estimaciones de calidad cuentan con un alto porcentaje de población que se declara satisfecha (Venezuela), mientras que casos en posiciones relativamente altas en cuanto a la calidad, apenas si logran la satisfacción menos de la mitad de su población (Chile, Perú) (LAPOP 2008¹; Economist Intelligence Unit 2008; IDDLat-Fundación Konrad Adenauer 2008). De lo expuesto surge el interrogante acerca de las razones por las cuales se producen estas divergencias. ¿Existen factores que permiten dar cuenta del nivel de satisfacción de los ciudadanos y que no están presentes en la medición de la calidad? Más allá de las condiciones objetivas de los regímenes, ¿en qué medida las

¹ Latin American Public Opinion Project – University of Vanderbilt (<http://www.vanderbilt.edu/lapop/>)

percepciones de los ciudadanos en torno a ciertos elementos del sistema político condicionan la forma en la que éstos evalúan el funcionamiento de la democracia? La exploración de estos interrogantes podría ofrecer datos que permitan comprender mejor los niveles de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en la región.

En los primeros apartados del trabajo se realiza una revisión de las recientes contribuciones a la conceptualización y medición del concepto de calidad de la democracia. A continuación se presentarán las coincidencias y divergencias que se dan entre las posiciones obtenidas por los países latinoamericanos en los diversos índices de calidad de la democracia, y los niveles de satisfacción que los ciudadanos de dichos países expresan en relación con el funcionamiento de la democracia. En los apartados siguientes se profundizará en las dimensiones que aquí se sugieren como relevantes a la hora de explicar dicho fenómeno: confianza política y social, eficacia política, evaluación del desempeño de las autoridades y opiniones sobre la situación económica. Posteriormente, se desarrollará el análisis estadístico de los datos en pos de contrastar las hipótesis planteadas y, por último, se ofrecerán algunas conclusiones.

El interés por la calidad de la democracia

Aunque el desarrollo del concepto de calidad de la democracia en la literatura académica es relativamente reciente, varias aportaciones se han hecho en términos de su definición como a su operacionalización y medición. No obstante, antes de seguir, vale la pena destacar una diferencia señalada por Altman y Pérez-Liñán (2002: 87):

There is a substantial difference between addressing the *quality of democracy* and the *level of democratization* of a political regime. Every analysis of the quality of democracy should assume a minimum degree of democratization (...). When we compare the quality of democracy among countries we are not comparing which countries are more democratic (...), we are analysing in which countries democracy performs better given some normative standards.²

En términos generales, los criterios básicos para establecer un umbral que divide los regímenes democráticos de los no democráticos están asociados a la definición *dahliana* de la poliarquía (Dahl 1989). Los mismos Altman y Pérez-Liñán, en su propuesta de medición de la calidad de la democracia, se decantan por tres dimensiones claramente vinculadas a este tipo de definición “mínima” de democracia: derechos civiles, participación y competencia efectiva, si bien reconocen que esto no agota las complejidades de las democracias actuales. Junto con el aporte de estos autores, los trabajos de Munck y Verkuilen (2002) y de Levine y Molina (2007) son una prueba de las múltiples y variadas contribuciones hechas hasta el momento.

Munck y Verkuilen (2002) realizan una revisión de nueve conjuntos de datos relativamente sistematizados y de N-grande en relación a la medición de la democracia³. Una vez más, los indicadores que más se repiten en las herramientas de medición y en los datos analizados en el artículo son los relacionados con la participación y la competencia electorales, las garantías de derechos civiles y libertades políticas, el grado de inclusividad del sistema, la organización del proceso electoral (limpieza de los

² Una advertencia similar señala Pasquino (2005b), cuando sostiene que aunque indudablemente la *performance* económica debe ser tenida en cuenta a la hora de evaluar la democracia, su opción es analizar la calidad de la democracia centrándose en factores específicamente políticos.

³ Los trabajos reseñados en el artículo de Munck y Verkuilen: Álvarez, Cheibub, Limongi y Przeworski (1996); Arat (1991); Bollen (1980, 1991, 1993); Coppedge y Reinicke (1991); Freedom House (2000); Gaisorowski (1996); Hadenius (1992); Polity IV (Marshall y Jagers 2001); y Vanhanen (2000).

comicios) y libertad de prensa. Por su parte, Levine y Molina (2007), comienzan su análisis trayendo a colación un debate entre los académicos interesados en la calidad de la democracia. Los autores afirman claramente que ellos consideran cuestiones distintas la “calidad de la democracia (proceso de participación e influencia política de la ciudadanía) y efectividad del gobierno (resultados de gestión, buen o mal gobierno)” (p. 18). Se oponen a perspectivas como las sostenidas por el PNUD (2004), que condiciona el éxito de la democracia al establecimiento de políticas que promuevan el desarrollo y la justicia o equidad social. Para los autores, la calidad de la democracia se relaciona menos con la eficacia del gobierno y más con el funcionamiento de los procesos mediante los cuales la población selecciona sus representantes (y los derechos que deben estar garantizados para esto), y con “la forma en que las asociaciones e individuos pueden operar para influir en las decisiones políticas y exigir responsabilidad a los gobernantes” (p.19). En relación con esto, y en parte a modo de crítica, Mainwaring y Scully (2008) afirman:

Most studies of the quality of democracy focus exclusively on democracy’s procedural aspects, whereas good democratic governance also involves policy results. *It means governing not only democratically but also effectively* (cursivas añadidas). (p. 113)

La gobernanza democrática requiere capacidad de los gobiernos para implementar políticas que fomenten el bienestar político, social y económico, y “mantener prácticas democráticas de calidad, promover el crecimiento económico, proveer seguridad ciudadana y atender a los serios problemas sociales como la pobreza, la desigualdad, la mala calidad de los servicios públicos” (Mainwaring y Scully 2008:113).

Calidad de y satisfacción con la democracia: coincidencias y divergencias

En principio, no parece ilógico partir de la asunción de que aquellos países mejor situados en los índices de calidad y desarrollo democrático aquí analizados serán también aquellos en los que la población se manifieste más satisfecha con su régimen democrático, mientras que lo contrario ocurrirá con los países cuya puntuación en las mediciones presentadas sea baja.

Cuando hablo aquí de satisfacción con la democracia, me refiero a la evaluación que los individuos realizan del funcionamiento de la democracia en su respectivo país. Aquí es importante enfatizar en la diferencia que existe entre este concepto y el de “apoyo a la democracia”, relacionado este último con la legitimidad, es decir, con la percepción de la democracia como el mejor régimen posible, por encima de otras opciones.

Para muchos de los países de la región, las puntuaciones obtenidas se corresponden relativamente bien con la satisfacción que sus ciudadanos declaran ante el funcionamiento de la democracia. Esto se da especialmente en los casos paradigmáticos de Costa Rica y Uruguay, situados a la cabeza de ambos parámetros, calidad y satisfacción ciudadana. Sin embargo, existe también en América Latina una contradicción muy curiosa entre las puntuaciones que algunos regímenes reciben en estos índices y las declaraciones de satisfacción con la democracia que sus respectivas poblaciones manifiestan en las encuestas. Ejemplos de estas incongruencias son Chile, país que aparece entre los primeros puestos de los índices de calidad de la democracia y en el cual, no obstante, sólo el 49,1% de su población se declara satisfecho con el funcionamiento de la democracia. Incluso Altman y Pérez-Liñán (2002) introducen en su artículo un comentario en relación con esto. Reconocen que el indicador elaborado por ellos para medir la calidad de la democracia no es sensible a la presencia de los “dominios reservados”, lo cual explicaría por qué Chile se ubica en las posiciones más

altas de su ranking. Algo similar ocurre con Perú, aunque no de forma tan acentuada como en el caso chileno. Los índices de calidad lo sitúan entre el séptimo y undécimo puesto, mientras que en términos de satisfacción, el país andino queda a la cola, anteúltimo. Finalmente, destaca el ejemplo de Venezuela, que se sitúa entre los tres últimos lugares en relación con las mediciones de calidad, mientras que en términos de satisfacción ocupa la tercera posición, con el 66,4% de su población satisfecha, sólo superado por Costa Rica y Uruguay (Tabla 1).

De esta manera, vemos que, más allá de las diferencias que existen entre los índices respecto a la posición que cada uno asigna a los países en la escala de calidad democrática, en algunos casos dichas mediciones no concuerdan con el nivel de satisfacción de los ciudadanos.

Tabla 1: Calidad de la democracia y satisfacción con su funcionamiento en América Latina

Posición en los índices de calidad de la democracia			Puntaje promedio en los índices de calidad*		Satisfacción con la democracia (%) (entre paréntesis, la posición según porcentaje de satisfacción)	
EIU 2008	IDD-Lat 2008	Levine y Molina 2007				
Uruguay	Costa Rica	Uruguay	Costa Rica	9,93	78,5	(1)
Costa Rica	Chile	Chile	Chile	9,76	49,7	(13)
Chile	Uruguay	Costa Rica	Uruguay	9,57	77,0	(2)
Brasil	Panamá	Panamá	Panamá	8,27	57,2	(6)
Panamá	México	Argentina	México	7,78	55,4	(10)
México	Argentina	México	Argentina	7,59	53,7	(11)
Argentina	Perú	R. Dominic.	Brasil	7,27	60,9	(5)
Colombia	Colombia	Brasil	Perú	6,96	35,2	(17)
El Salvador	Brasil	Perú	El Salvador	6,68	42,8	(14)
Paraguay	Honduras	El Salvador	R. Dom.	6,67	63,1	(4)
Perú	El Salvador	Bolivia	Honduras	6,48	37,4	(16)
R. Dom.	Paraguay	Nicaragua	Paraguay	6,41	20	(18)
Honduras	Nicaragua	Paraguay	Colombia	6,28	56,6	(7)
Bolivia	R. Dom.	Honduras	Nicaragua	6,28	41,9	(15)
Guatemala	Guatemala	Ecuador	Bolivia	5,99	51,9	(12)
Nicaragua	Venezuela	Venezuela	Venezuela	5,7	66,4	(3)
Ecuador	Bolivia	Colombia	Guatemala	5,66	56,3	(9)
Venezuela	Ecuador	Guatemala	Ecuador	5,62	56,5	(8)

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de LAPOP 2008, Levine y Molina 2007, Fundación Konrad Adenauer-Polilat 2008, Economist Intelligence Unit 2008.

Para calcular el promedio, se transformaron los tres índices a una escala 1-10; siguiendo la opción metodológica utilizada por IDD-Lat, se concedió el valor 10 al país que contase con el puntaje más alto y a partir de esa puntuación se calcularon proporcionalmente los valores para el resto de países.

En cuanto a la congruencia de las diferentes medidas de calidad, se confirma que van en la misma orientación: el índice de EIU correlaciona a .906 con el elaborado por

IDD-Lat y a .771 con el índice de Levine y Molina. Mientras que éstos últimos correlacionan a .804. Asimismo, las correlaciones señalan claramente la incongruencia entre lo que miden estos índices y lo que habría detrás de la manifestación de satisfacción por parte de los ciudadanos: el índice de Levine y Molina correlaciona a .242 con los porcentajes de satisfacción, la medida construida por The Economist lo hace a .200, y por último, el IDD-Lat correlaciona a .119.

¿Qué nos dice esto acerca de la relación del los individuos con su sistema político? ¿Cómo evalúa la población el funcionamiento de la democracia, qué criterios prevalecen en su evaluación? ¿Qué otras variables, además de las contempladas en las mediciones reseñadas pueden condicionar el nivel de satisfacción de los ciudadanos? Mientras que la mayoría de los autores, al definir calidad de la democracia, se refieren fundamentalmente a elementos más formales (como legislación en torno a los procesos electorales, la garantía de derechos de expresión y asociación, la institucionalización del sistema de partidos, etc.), este trabajo plantea que tan importante como las condiciones objetivas son las percepciones de los ciudadanos. Factores como la situación económica de los países y con los enormes problemas de la desigualdad y la pobreza que afectan a la región revisten gran importancia. Tal y como el PNUD (2004) advierte, debemos considerar la “pobreza y desigualdad no sólo como problemas sociales sino también como déficits democráticos”, por lo cual deberíamos tener cuidado de separar tajantemente política económica de política social y fortalecimiento democrático. Asimismo, Rueschemeyer afirma: “[p]olitical equality will be extremely limited unless these effects of social and economic equality are substantially contained” (2003:1).

Sin embargo, en este trabajo se intentará llevar a cabo una primera aproximación al papel desempeñado por otros aspectos, referidos más a las percepciones y las actitudes de los ciudadanos frente al régimen democrático. Dado que la satisfacción expresada por los individuos se basa en un juicio relativamente subjetivo sobre el funcionamiento de la democracia en sus respectivos países, resultaría muy interesante contrastar la influencia que otras percepciones y experiencias de las personas, más allá de los datos objetivos, pueden tener en la evaluación que realizan los sujetos sobre la democracia. Sus opiniones y juicios sobre el nivel de apertura de la esfera política, sobre sus posibilidades de influir en ella, sobre las propias instituciones políticas y los representantes pueden contribuir a comprender mejor la relación que los ciudadanos establecen con su sistema político.

Una aproximación a la satisfacción con la democracia: posibles explicaciones

La propuesta presentada en este trabajo para abordar el fenómeno de la satisfacción con la democracia se basa en la consideración de la importancia de las percepciones de los ciudadanos sobre su régimen político. Es por eso que el estudio se sustenta en un análisis estadístico de datos de opinión pública. En este apartado se profundizará en torno a los factores que se han tomado aquí como posibles pistas que nos permitan comprender mejor los diferentes niveles de satisfacción con la democracia que manifiestan los individuos.

Confianza política

En primer lugar, se plantea aquí la relevancia del concepto de confianza política. Desde el estudio clave de Almond y Verba (1963), las perspectivas centradas en la cultura política han puesto el acento en la importancia que la confianza política reviste para la legitimidad y la estabilidad de un régimen. Sería intuitivo pensar que un

elemento muy importante para que los ciudadanos apoyen y estén dispuestos a luchar por un régimen democrático es que confíen en las instituciones del mismo⁴. En esta línea, Inglehart (1997) también argumenta que, en general, los estudios culturalistas parten de la asunción de que un sistema político debe contar con una cultura política de apoyo para evitar riesgos de inestabilidad e incluso quiebre.

Sin embargo, tal y como afirman Power y Jamison (2005), los estudios llevados a cabo en los últimos años ofrecen un panorama de declive generalizado en los niveles de confianza en políticos e instituciones, una tendencia que afecta tanto a democracias consolidadas como a las ubicadas en los países en vías de desarrollo.

Para un gran número de académicos, esto justifica una genuina inquietud acerca del futuro desarrollo de algunos regímenes democráticos. De acuerdo con Newton y Norris (1999), la pérdida de confianza en las principales instituciones de la sociedad – y en especial las que caracterizan a la democracia representativa- sería aún más preocupante que la erosión de la confianza mutua entre los ciudadanos o de éstos hacia los políticos. En tanto estos últimos van y vienen y pueden cambiar, es menos grave que la evaluación que los individuos hagan de ellos vaya variando y llegue a ser considerablemente baja. Sin embargo, las instituciones –como organizaciones impersonales- representarían principios más básicos; constituirían, en las sociedades a gran escala del mundo moderno, la instancia de referencia en la que los individuos depositarían su confianza, como entidades en las que se cristalizan los acuerdos sociales y las normas compartidas. En palabras de los autores: “vibrant institutions matter more to contemporary democracies than does the quality of interpersonal relations among citizens [...] For all these reasons, confidence in institutions [is regarded] as the central indicator of the underlying feeling of the general public about its polity” (Newton y Norris 1999:2). En este trabajo, de todas maneras, se incluye tanto la confianza política como los lazos comunitarios, como factores que pueden ayudar a una mayor comprensión de la satisfacción de los ciudadanos frente a sus regímenes democráticos.

Según Norris (1999), la confianza política es un concepto multidimensional que hace referencia a las actitudes de los ciudadanos hacia políticos y otras autoridades públicas, instituciones políticas, la *performance* del régimen, y el apoyo a los principios democráticos. Sumándose a las aportaciones de otros autores, Montero y Zmerli (2008: 20-21) sostienen que:

⁴ Algunos autores incluyen esta variable dentro de un aspecto más amplio de la cultura política, a saber, la desafección política, que indicaría en términos generales un distanciamiento o desapego de los ciudadanos con respecto al sistema político (Madueño 2007). Por otra parte, dentro de esta orientación general de desafección, según Madueño, estaría incluida la alienación política, “la sensación de estar fuera del juego, de no tener peso e influencia en las decisiones, es decir una sensación general de impotencia. El sentido de aislamiento y extrañamiento lo acompaña también la frustración, la desconfianza, la sospecha y la hostilidad respecto a la política o por lo menos de algunos de sus componentes” (p.69, nota al pie N° 10). En coincidencia con Montero, Gunther y Torcal (1998), Madueño afirma que, a diferencia de la alienación, “la desafección refiere a un conjunto de sentimientos más difusos, y por lo cual los asuntos políticos son vistos como algo lejanos, o faltos de importancia o carentes de sentido” (p.54). Por su parte, Citrin et al., en un esfuerzo de revisión de la literatura sobre esta materia, afirman que existe un consenso general sobre las actitudes de este tipo que los ciudadanos manifiestan hacia el sistema político: “[W]hat distinguishes the allegiance/alienation continuum from other attitudes toward the political system is the explicit reference to feelings of *closeness/distance, attachment/separation or identification/ rejection*. To be politically alienated is to feel a relatively enduring sense of estrangement from existing political institutions, values and leaders” (Citrin et al. 1975:3, citado en Levi y Soker 2000). Como puede verse, estas definiciones dificultan una verdadera precisión conceptual, ya que se utilizan múltiples indicadores que se repiten en dimensiones y hasta conceptos diferentes. Por esta razón, en esta investigación se evitará el uso de estos conceptos.

la confianza política supone una evaluación positiva de los atributos más relevantes que hacen a cada institución digna de confianza, como credibilidad, justicia, competencia, transparencia y apertura ante puntos de vista distintos [...] la confianza política en una institución conlleva la creencia de que ésta no actuará de una forma arbitraria o discriminatoria que resulte dañina para nuestros intereses o los del país, sino que nos tratará, a nosotros y a los demás ciudadanos, de una forma igualitaria, justa y correcta.

También concuerdan con ciertos académicos (Newton y Norris 1999), en la idea de que la confianza política es un indicador que intenta dar cuenta de las orientaciones básicas de los ciudadanos sobre el sistema político. De esta manera, la confianza en las diferentes instituciones sería la expresión de un sentimiento más general de confianza en el sistema político (un tipo de confianza política más difuso, basado en la aceptación de los principios democráticos generales que rigen dichas instituciones).

En relación con la situación más puntual de región latinoamericana, ésta ha sido diagnosticada con un síndrome de “low trust across the board” (Power y Jamison 2005:48), que incluiría un bajo nivel de confianza interpersonal, desconfianza en las instituciones, baja confianza en el desempeño del régimen y escepticismo hacia algunas instituciones no gubernamentales. Según los autores, este síndrome, junto con un apoyo relativamente sostenido a la democracia, provocaría en América Latina la “unattractive combination of political democracy and political mistrust” (Power y Jamieson 2005:69).

En este trabajo se parte de la premisa de que los individuos que manifiesten una mayor confianza en las instituciones también serán aquellos que se demuestren más satisfechos con la democracia. Teniendo en cuenta que las instituciones representan los pilares en los que se cristalizan los principios democráticos y, a su vez, son en gran parte las instancias en las que se toman las decisiones sobre políticas públicas, es de esperar que los ciudadanos que sientan que pueden confiar en ellas, valoren más positivamente su democracia. Por otra parte, y como la propia definición mencionada lo señala, confianza y performance no están totalmente dissociadas. Por lo cual también será necesario tener en cuenta qué opinan los ciudadanos en relación con el desempeño de las instituciones.

Desempeño institucional

Existe en la literatura sobre orientaciones de los ciudadanos hacia su sistema político un amplio consenso acerca de una distinción muy importante: tanto teórica como empíricamente, la legitimidad de la democracia como régimen político es relativamente independiente de la percepción de ineficacia del sistema y de la insatisfacción con la democracia (Montero, Gunther y Torcal 1998). Esto se refleja en el hecho de que pese a que la satisfacción manifestada por los ciudadanos respecto a la democracia puede alcanzar niveles muy bajos, la legitimidad de la democracia en América Latina reviste una estabilidad mayor y se mantiene, en la mayoría de los países en márgenes entre medios y altos⁵. De acuerdo con Morlino (1985) y Morlino y Montero (1994), y basándose en la distinción de Easton (1975) entre apoyo específico y apoyo difuso⁶, la legitimidad difusa se define como una adhesión genérica al régimen político, provocada

⁵ Esto no impide que autores como Power y Cyr (2008), en la operacionalización de su visión multidimensional de la legitimidad democrática, incluyan en la dimensión *views of justification* (a la que se suman las de *views of legality* y *consent*) la satisfacción de la democracia como un indicador.

⁶ El apoyo difuso sería un apoyo genérico al sistema político, no basado en motivos particulares, mientras que el apoyo específico responde a decisiones particulares y concretas tomadas por las autoridades para satisfacer ciertas demandas.

por factores más generales que la satisfacción de demandas particulares o por actos puntuales del gobierno.

La satisfacción, entonces, englobaría las percepciones relativas a la capacidad de un determinado sistema político para solucionar problemas considerados importantes para la ciudadanía (Montero y Zmerli 2008), es decir, estaría asociada estrechamente a la evaluación del desempeño del régimen o de las autoridades, mientras que la legitimidad constituiría un apoyo más difuso a los principios democráticos. Según Madueño (2007), la insatisfacción política expresa el descontento que se produce cuando las expectativas que genera en los ciudadanos un objeto social o político significativo no se corresponden con los resultados, y suele ir acompañada de una evaluación negativa del rendimiento del régimen y/o de las autoridades políticas. Dado esto, en el análisis se incluirán variables que miden la opinión de los ciudadanos respecto a la actuación del gobierno y los diputados, en pos de observar cómo afecta a las percepciones individuales sobre el funcionamiento de la democracia.

Otra forma de aproximarse al juicio de los individuos sobre los rendimientos de la democracia es considerar indicadores sobre su evaluación egocéntrica y sociotrópica la economía. Se han desarrollado numerosas investigaciones, desde el clásico trabajo de Downs (1957) sobre el voto económico, que afirman que la percepción de los ciudadanos acerca de la situación económica y las reformas económicas (Stokes 2001) afecta de cierta manera a sus orientaciones respecto a las instituciones y actores políticos. En gran medida, el juicio sobre la situación económica es una de las formas en las que las personas expresan su sensación de bienestar, y es ésta una de las expectativas que con más énfasis depositan los ciudadanos – y en América Latina esto es claro- en el régimen democrático. Un informe del PNUD (2004: 13 y 43) sostiene:

la democracia es, por primera vez en la historia de América Latina, la forma de gobierno en el poder. Así, los gobernantes son culpados cuando las cosas van mal en materia de empleo, ingreso y muchos servicios básicos, que no alcanzan a satisfacer las crecientes expectativas de la ciudadanía [...] los ciudadanos tienen expectativas respecto del funcionamiento de la economía. Ellas provienen de la ideología igualitaria subyacente a la democracia, de la prédica de los políticos nacionales, de los medios de comunicación, de las organizaciones internacionales, etc. Durante la década de 1990 se instaló como promesa de desarrollo un modelo económico del que hoy muchos se sienten defraudados.

Es claro que existen factores que afectan al desarrollo económico que quedan fuera del control de las autoridades nacionales – y los individuos son conscientes de esto-, pero también es lógico asumir que éstos consideran que el gobierno tiene parte de responsabilidad, a través de las políticas públicas implementadas, de generar un entorno favorable al desarrollo económico y, aún más, a gestionar los potenciales impactos de factores exógenos sobre la economía nacional.

En otro sentido, esto también se relaciona con la diferencia que algunos autores han señalado entre un apoyo intrínseco y un apoyo instrumental a la democracia (Bratton y Mattes 2001a; Sarsfield 2004), relacionado este último con la idea de la democracia como proveedora de bienestar económico. Según Bratton y Mattes (2001b), el apoyo a la democracia es intrínseco si está desvinculado, es decir, si es independiente de los juicios individuales sobre el desempeño económico del régimen y de las expectativas que genera para la economía. En cambio, cuando la legitimidad del régimen depende de dichos juicios, estaríamos frente a una visión más instrumental de la democracia. En este sentido, el informe de PNUD advierte que las raíces de la democracia en América Latina parecen no ser profundas, en tanto que una importante proporción de latinoamericanos estaría dispuesta a sacrificar un gobierno democrático en aras de un progreso real socioeconómico.

La naturaleza de este trabajo no permite explorar minuciosamente estas hipótesis o contrastar estos datos en profundidad; el objetivo aquí es meramente observar si aquellos individuos que evalúan más positivamente la situación económica general y la propia se sienten más satisfechos con el funcionamiento de la democracia en sus países.

Eficacia política

Sumado a las actitudes de los individuos hacia las instituciones, en un nivel más general, las personas poseen diferentes niveles de implicación psicológica con la política. En palabras de Verba, Schlozman y Brady (1995: 21): “El interés, la información, la eficacia (...) proveen el deseo, el conocimiento y la autoconfianza que impulsa a los individuos a comprometerse con la política”. En este trabajo interesa estudiar cómo afecta la percepción de eficacia política, esto es, el lugar en que los ciudadanos se sitúan a sí mismos en el sistema político, a la evaluación del funcionamiento de la democracia.

Dentro del concepto de eficacia política se distinguen dos modalidades diferentes: la eficacia interna -percepción de la propia capacidad de influir sobre las decisiones y de comprender los asuntos políticos- y externa -opinión acerca de la disposición de los gobernantes a escuchar a los ciudadanos- (Lambert et al. 1986). Estas dos disposiciones individuales son fundamentales para comprender de forma más general la relación entre los individuos y el sistema político:

In many ways, then, the belief in one's [political] competence is a key political attitude. The self-confident citizen appears to be the democratic citizen. Not only does he think he can participate, he thinks that others ought to participate as well [and] he is likely to be more active. And, perhaps most significant of all, the self-confident citizen is also likely to be the more satisfied and loyal citizen. (Almond y Verba 1963: 257).

Podría argumentarse que, en términos de eficacia, aquellos individuos que se perciban a sí mismos con capacidad para comprender la realidad política e intervenir de alguna manera en ella, y que vean su sistema político y a sus representantes como dispuestos a recibir sus inquietudes y demandas, serán ciudadanos más satisfechos con su democracia.

Confianza social

Además de tener en cuenta cómo valoran los individuos a las instituciones, se explorará el grado en que la satisfacción con el funcionamiento de la democracia se asocia a la forma en que las personas se relacionan entre sí dentro del sistema político.

El concepto de capital social se refiere a la existencia, dentro de una comunidad política, de lazos basados en la confianza⁷ y en las expectativas de reciprocidad, sustentados en la interacción y cooperación social y en prácticas asociativas. En uno de sus más difundidos estudios, Putnam (1994) analiza las diferencias en el rendimiento de las instituciones democráticas en el sur y norte de Italia y basa su explicación en las diferencias de capital social que se encontraban en cada una de las regiones. Newton y Norris (1999), en una revisión de los postulados de los modelos sociales y culturalistas

⁷ Si se tiene en cuenta la extensión de la confianza, es decir, qué sujeto/s o tipos de sujetos son dignos de nuestra confianza, podemos seguir la distinción que hace Robert Putnam entre **confianza diluida** y **confianza densa**. La confianza densa estaría basada en las “relaciones personales fuertes, frecuentes y establecidas en unas redes más amplias”, que involucran a un conjunto concreto de individuos del entorno, mientras que la diluida se refiere al “otro en general”. (Putnam 2002: 178)

para explicar la disposición de los ciudadanos a confiar, concluyen que, desde esta perspectiva, elementos como un alto nivel educativo, la participación en comunidades con una cultura cooperativa o la implicación en actividades voluntarias crean:

social trust and cooperation, civic-mindedness, and reciprocity between individuals. This in turn helps create strong, effective, and successful social organizations and institutions, including political groups and governmental institutions in which people can invest their confidence. Such organizations and institutions in turn help build trust, cooperation, and reciprocity, as well as confidence in other institutions. (p.6)

Los vínculos cooperativos, en especial los establecidos en términos horizontales, reducen los costos de transacción permitiendo así una interacción más fluida y, al facilitar la acción colectiva, también pueden permitir una mejor articulación de las demandas y su transmisión a las autoridades. En este sentido, Pasquino (2005) sostiene que cualquier reducción en el número de fuentes de información o en las interacciones entre los miembros de la comunidad afecta negativamente a la calidad democrática y reduce la implicación de los ciudadanos en la vida política. Según el politólogo italiano, los individuos que carecen de lazos con su comunidad y con su entorno sociopolítico permanecerán aislados y serán más susceptibles de caer en la alienación. En palabras de Pasquino: “Democracies come into being, grow and perform to the satisfaction of their citizens exclusively when and if there are networks of diversified associations” (p. 19).

Es posible que cuanto más confíen los ciudadanos entre sí, más satisfechos se manifiesten con la democracia: al percibirse a sí mismos como insertos en patrones de interacción basados en la confianza y la cooperación, se reducirá la idea de lejanía con el sistema, en parte, porque los ciudadanos se sienten con la capacidad de actuar frente a los resultados institucionales que perciban como no favorables. Además, las redes de interacción que se construyen a través de las actividades asociativas facilitan la articulación de demandas y pueden constituir canales efectivos para hacer llegar dichas demandas a las autoridades.

Selección de los casos

Los países a incluir en el estudio se han seleccionado teniendo en cuenta que varían en cuanto a la variable dependiente, en este caso, la satisfacción con el funcionamiento de la democracia. Se ha dividido a los países en tres grupos, de acuerdo al porcentaje que obtuvieran en este indicador. De esta manera, quedaron establecidas tres categorías:

1) Países con baja satisfacción: aquellos en los que los datos sumados de las repuestas “muy satisfecho” y “satisfecho” no alcanzan el 50 %.

2) Países con satisfacción media: aquellos donde los datos sumados de las repuestas “muy satisfecho” y “satisfecho” se encuentran dentro del intervalo de 50 a 75%.

3) Países con satisfacción alta: aquellos en los que los datos sumados de las repuestas “muy satisfecho” y “satisfecho” superan el 75%.

La elección del umbral de 50% para separar los países de satisfacción baja se basa en la opción de asumir que el hecho de que en un país menos de la mitad de la población esté satisfecha con la democracia puede indicar un ambiente de malestar social bastante generalizado, dado que serían más las personas que evalúan negativamente el funcionamiento de la democracia que las que manifiestan una evaluación positiva. La distinción de las otras dos categorías se ha realizado de manera

más matemática, dividiendo el 50% restante de la distribución de las respuestas en dos mitades: los casos en los que la satisfacción manifestada supera el 50% y llega hasta el 75% se considerarán como de “satisfacción media” y aquellos en los que más de las tres cuartas partes de la población se manifiestan satisfechas con el funcionamiento de la democracia se considerarán de “satisfacción alta”. Del universo compuesto por los 18 países incluidos en la tabla 2, se han seleccionado ocho: Costa Rica, Uruguay, Venezuela, Panamá, México, Argentina, Chile y Perú. Los primeros dos países se encuentran en el grupo de “alta satisfacción” (con porcentajes de 78,5 y 77, respectivamente), mientras que los cuatro siguientes se sitúan en el rango medio: Venezuela (66,4), Panamá (57,2), México (55,4) y Argentina (53,7). Finalmente, Chile (49,1) y Perú (35,2) se encuentran en el grupo de los países con baja satisfacción. De esta manera, dentro de los casos seleccionados se garantiza la variabilidad de los valores de la variable dependiente. Además, se encuentran representadas las diferentes regiones del subcontinente (Cono Sur, región Andina, Centroamérica y Norteamérica). Por otra parte, dentro de este grupo quedan abarcados ejemplos de casos en los que los puntajes en los índices de calidad de la democracia se corresponden casi exactamente con los niveles de satisfacción obtenidos (Costa Rica, Uruguay y Panamá), países en los que la diferencia existe pero no es muy amplia (Argentina y México) y aquellos en los que se verifican incongruencias considerables (Venezuela, Chile y Perú)⁸. De esta manera, tras explorar la relevancia de las relaciones propuestas en las hipótesis, se espera contribuir a una mejor comprensión de las divergencias encontradas.

En el proceso de selección de los casos, se han considerado una serie de variables de control, que permitan aislar de cierta manera los factores relacionados con la desigualdad económica y el desarrollo que se mencionaron en apartados anteriores, y que han sido reiteradamente señalados como obstáculos relevantes al avance democrático en la región (tabla 2).

Tabla 2: Variables de control

Índice de Gini	Todos los países se encuentran en el intervalo entre 0,45 y 0,55 ⁹
PIB per cápita en PPA	En todos los casos este es mayor a \$10 mil ¹⁰
Población por debajo de la línea de pobreza ¹¹	En todos los países el porcentaje es menor a 10
Posición de IDH	Todos los países se sitúan en el intervalo “alto” ¹²
Periodo democrático	Mayor a 10 años (superada la transición)
Promedio de apoyo popular a la democracia	En todos los casos mayor a 50% ¹³
Posición de IDH	Todos los países se sitúan en el intervalo “alto” ¹⁴

⁸ Ver Tabla 1.

⁹ Fuente: The World Bank Group. <http://iresearch.worldbank.org/PovcalNet/povDuplic.html>

¹⁰ Fuente: [World Economic Outlook Database-October 2008](#), [International Monetary Fund](#). Accesible en abril, 2010.

¹¹ Fuente: Idem. Nota 9 (The World Bank Group). La línea de pobreza se establece en términos absolutos. El umbral indica el porcentaje de población que vive con menos de \$1,25 (PPA) al día.

¹² De hecho, excepto por Perú, son los países mejor ubicados de América Latina según el Informe de Desarrollo Humano 2007/2008 del PNUD.

¹³ Este porcentaje se obtiene de las respuestas obtenidas a la pregunta: *La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno*, según los datos de LAPOP 2008. Los porcentajes oscilan entre el 95,6% de Venezuela y el 67,2% de Chile, curiosamente, los dos casos más discordantes en cuanto a la relación de sus puntajes en calidad de la democracia y satisfacción con su funcionamiento.

Tras la selección de los casos, la investigación contará con una muestra total de 12109. La distribución según país es la siguiente: Argentina (1486), Chile (1527), Costa Rica (1500), México (1560), Panamá (1536), Perú (1500), Uruguay (1500), Venezuela (1500). El análisis de los datos se realizará a partir de una única matriz en la que se incluye la información de los ocho países seleccionados.

Análisis multidimensional de la satisfacción con la democracia en América Latina

El análisis de los datos se ha realizado mediante una regresión logística, para lo cual se ha dicotomizado la variable dependiente agrupando por un lado los valores de las respuestas “muy satisfecho” y “algo satisfecho” (valor 1), y por otro las respuestas “poco satisfecho” y “nada satisfecho” (valor 0). La distribución final de las respuestas indica que un 40% de las personas dicen no estar satisfechas, mientras que el 59,2% otorga una valoración favorable al funcionamiento de la democracia. El modelo se inclinará a estimar el peso de las variables introducidas para dar cuenta de los ciudadanos que sí se manifiestan satisfechos.

No obstante, antes de incorporar las variables al modelo de regresión, y teniendo en cuenta que desde el planteamiento teórico ya se avanza una estrecha asociación entre ellas, se efectuó un análisis factorial (de componentes principales con rotación varimax) para observar cómo se interrelacionan (tabla 3). Como resultado, se han obtenido tres factores claramente identificables¹⁵:

Tabla 3: Análisis de componentes principales

	Componentes		
	1	2	3
Desempeño del gobierno actual (áreas) ¹⁶	,815	,103	,235
Confianza institucional	,787	,049	,269
Desempeño gobierno	,742	,285	-,002
Desempeño diputados	,709	,203	-,093
Evaluación de su situación económica	,057	,864	,081
Evaluación de la economía del país	,297	,760	,044
Siento que entiendo bien los asuntos políticos más importantes del país.	,009	,114	,902
A los que gobiernan el país les interesa lo que piensa la gente como uno.	,493	-,010	,540

En el primer componente, quedan agrupadas las variables más estrictamente relacionadas con las orientaciones de los individuos hacia las instituciones políticas.

¹⁴ De hecho, excepto por Perú, son los países mejor ubicados de América Latina según el Informe de Desarrollo Humano 2007/2008 del PNUD.

¹⁵ En su conjunto, los tres factores explican el 67,437% de la varianza.

¹⁶ Las áreas comprendidas dentro de la batería a partir de la cual se construyó la variable son: políticas de reducción de la pobreza, promoción de los principios democráticos, lucha contra la corrupción, garantizar la seguridad ciudadana, combatir el desempleo.

Como se adelantaba en el planteamiento teórico, la confianza de los ciudadanos hacia las instituciones, como variable multidimensional, comprendería también elementos de valoración de su *performance*. En este caso, la evaluación que hacen los encuestados tanto del desempeño del gobierno (en general y en áreas específicas) como de los diputados aparece muy relacionado con la confianza que los individuos depositan en las instituciones¹⁷. De esta manera, quedaría conformado un factor puramente institucional que agrupa las cuatro variables comprendidas en el primer componente. En segundo lugar, se ve también de forma evidente que el siguiente factor estaría dado por las opiniones que los individuos expresan en relación con la economía. En este sentido, tanto su juicio sociotrópico como el egocéntrico quedarían incluidos en el componente 2. Finalmente, en el tercer y último factor, se aglutinan claramente las variables relacionadas con la eficacia política, un aspecto que se refiere más a la evaluación que los ciudadanos hacen de sí mismos en cuanto al lugar que ocupan en el sistema político. De todas maneras, cabe destacar que la pregunta relacionada con la eficacia externa, es decir, con cuán receptivo perciben los ciudadanos al sistema, también puntúa relativamente alto en el primer componente. Esto podría explicarse porque, a diferencia de la eficacia interna que es una opinión relacionada exclusivamente con el individuo, en este otro caso sí entra en juego la percepción de los ciudadanos en relación con las instituciones. Dados estos resultados, se ha optado por incorporar los factores obtenidos, en lugar de las variables, al modelo de regresión.

Tabla 4: Análisis multidimensional de la satisfacción

	B	Sig.	Exp(B)
Instituciones	,946	,000	2,576
Economía	,498	,000	1,645
Eficacia	,214	,000	1,239
Influir votando	,355	,000	1,426
Influir protestando	-,213	,016	,808
Confiabilidad comunidad		,000	
Poco	-,068	,510	,934
Algo	,195	,053	1,215
Mucho	,414	,000	1,512
Voto presidente electo	,182	,001	1,200
Nivel educativo	-,015	,052	,985
Edad	,000	,793	1,000
Nivel de ingresos	,041	,001	1,042
Constant	-,019	,897	,981

N= 7217 R²= ,299

¹⁷ Se ha construido un índice de confianza (con escala 1-7) que expresa el promedio de la suma de puntuaciones que los individuos han asignado a una serie de instituciones, en cuanto a la confianza que depositan en ellas: Sistema de justicia, órgano encargado de los procesos electorales, Congreso, Gobierno nacional, policía, partidos políticos, presidente, gobierno local, elecciones, Iglesia Católica. No se incluyen los puntajes correspondientes a las Fuerzas Armadas ya que dicha institución no estaba incluida en la batería de preguntas de los cuestionarios de Costa Rica ni de Panamá, lo que provocaba una considerable pérdida de casos en la muestra final.

En la tabla 4 puede verse que los tres factores incluidos en el modelo resultan estadísticamente significativos. La variable institucional efectivamente afecta a la opinión de los ciudadanos en relación con el funcionamiento de la democracia: cuanto más favorable sea su evaluación en relación con el desempeño de las instituciones y cuanta más confianza depositen en ellas, más satisfechos estarán con el desenvolvimiento del régimen. Si tienen expectativas de que las instituciones actuarán de forma justa, correcta y que no lesionarán intereses o principios relevantes para ellos (tal y como se ha definido confianza), se sentirán más satisfechos con el régimen democrático. Si bien la confianza está en cierta medida ligada a la performance de las instituciones, también recoge una orientación más cercana al apoyo intrínseco a la democracia, asociado al valor que los ciudadanos reconocen en los principios que guían dichas instituciones: justicia, igualdad, ecuanimidad, etc.

En la escala de confianza utilizada en este trabajo (que oscila entre 1 y 7), la media de confianza para todas las instituciones incluidas es de 3,97 (y una desviación típica de 1,2), alcanzando así el punto medio de la escala. Los mayores puntajes los obtienen las Fuerzas Armadas (con una media de 4,91) y la Iglesia Católica (4,77), y los peores situados son los partidos políticos (3,46) y el sistema de justicia (3,75). Como se mencionó anteriormente, algunos autores afirman que la pérdida de confianza en las principales instituciones de la sociedad – y en especial las que caracterizan a la democracia representativa- sería aún más preocupante que la erosión de la confianza mutua entre los ciudadanos o hacia los políticos (Newton y Norris 1999), ya que aquellas representarían principios más básicos tanto a nivel político como social. Por lo tanto, es destacable que entre las instituciones en las que los encuestados más confían no aparezcan aquellas que representan los principios de la democracia representativa (y que, en realidad, sean instituciones tradicionales y jerárquicas), mientras que, a la cola de la confianza se sitúan los partidos políticos, considerados como actores clave de intermediación entre la sociedad y el Estado, y el sistema de justicia, encargado de proteger y garantizar los derechos ciudadanos.

Siguiendo con el amplio consenso que existe en la literatura acerca de la estrecha asociación entre la satisfacción con la democracia y la evaluación sobre el desempeño del régimen, es decir, la medida en que los ciudadanos sienten que los problemas o demandas que ellos consideran importantes son resueltos por las autoridades e instituciones, se han sumado al modelo las variables relacionadas con la evaluación del rendimiento de los representantes.

Tabla 5: Actuación del gobierno en diferentes áreas

	B	Sig.	Exp(B)
Pobreza	,093	,000	1,098
Principios democráticos	,235	,000	1,265
Corrupción	,031	,089	1,032
Seguridad ciudadana	,009	,649	1,009
Desempleo	,146	,000	1,157
Constant	-1,526	,000	,217

R² Nagelkerke: .177

A medida que los ciudadanos perciben con mayor claridad que el gobierno actúa efectivamente en determinadas áreas, y en tanto que opinan que el trabajo que realiza el gobierno es bueno, su evaluación de la democracia es más positiva. Resulta interesante

observar si los ciudadanos valoran de forma distinta cada una de las áreas de actuación consideradas. Se observa aquí que, efectivamente, la importancia de cada una de las áreas varía. En primer lugar, la regresión indica que la opinión de los individuos acerca de la medida en que el gobierno combate la corrupción y mejora la seguridad ciudadana no parece ser relevante (tabla 5). A diferencia de estos temas, la lucha contra la pobreza y el desempleo y, en especial, la protección y promoción de los principios democráticos sí parecen ser aspectos que influyen sobre la satisfacción con la democracia.

Tabla 6: Desempeño del gobierno

	Corrupción en el gobierno	Seguridad ciudadana	Principios democráticos
Mean	3,40	3,61	3,97
Median	3,00	4,00	4,00
Mode	1	4	4
Std. Deviation	1,848	1,796	1,796

Como puede verse en la tabla 6, además, es en este último ámbito en el que los ciudadanos valoran mejor la actuación de los gobiernos. A la pregunta ¿Hasta qué punto cree usted que el gobierno combate la corrupción en el gobierno/mejora la seguridad ciudadana/protege y promueve los principios democráticos?, los ciudadanos debían responder con una escala que iba de 1-Nada/7-Mucho. La media más alta corresponde al último de estos ítems, pero dada la desviación típica, lo más importante es que la mediana y la moda también son las más altas (junto a la categoría de seguridad ciudadana) y además se acercan mucho al valor de la media. Aquí, nuevamente, cabe retornar a la distinción entre apoyo intrínseco y difuso a la democracia: el hecho de que en la explicación de los niveles de satisfacción tenga una mayor relevancia la actuación del gobierno en relación con los principios democráticos, puede ser una señal positiva en dirección al arraigo de una apreciación menos instrumental de los valores implicados en un régimen democrático.

Tras analizar la variable institucional, el modelo de regresión demuestra que, como se mencionó anteriormente, la evaluación que las personas realizan sobre la economía también tiene impacto en su nivel de satisfacción con el funcionamiento de la democracia. Los resultados en este ámbito manifestarían cierta asociación con lo que se ha denominado como apoyo instrumental: las personas que evalúan más positivamente tanto su situación económica, como la situación económica en general, tienden a estar más satisfechas. Esto también está en conexión con la idea de que una vez instalada la democracia en la región, ésta ha generado numerosas expectativas de bienestar y redistribución en la población, que no siempre han sido acompañadas de avances y desarrollo reales.

En tercer lugar, se ha incluido en el modelo, la variable de eficacia. La eficacia política nos habla de una disposición que se asocia directamente a las orientaciones de los ciudadanos hacia su sistema político y a cómo perciben su propio lugar en él. En el análisis se puede confirmar una parte de lo planteado según la teoría: las personas que manifiestan un mayor sentimiento de eficacia valoran el funcionamiento de la democracia más positivamente. Cabe recordar además, que las percepciones acerca de la apertura del sistema y, en concreto, la medida en que los representantes se interesan

por las inquietudes de los ciudadanos, están relativamente ligadas a su vez con los juicios más generales de los individuos acerca de las instituciones (como pudo verse en el análisis factorial expuesto en la tabla 3).

Otra medida de eficacia política que se ha incluido en el estudio se refiere a las formas en las que las personas creen que se puede influir para cambiar las cosas. Una de las opciones de respuesta era *“No es posible influir para que las cosas cambien, da igual lo que uno haga”*, lo cual indicaría un sentimiento de total ineficacia. Lo más interesante en este caso es ver las diferencias según los medios que los ciudadanos escogen como los más idóneos para incidir y provocar cambios en el sistema político. Para eso se han agregado por separado las categorías de: a) votar para elegir a los que defiendan su posición, y b) participar en movimientos de protesta y exigir los cambios, y se las ha contrapuesto frente a las otras opciones, introduciéndolas como variables dicotómicas. Según los resultados obtenidos, aquellas personas que eligieron el sufragio como forma de canalizar sus demandas (la mayoría de los encuestados) se muestran más satisfechas con la democracia que los que se perciben como ineficaces o que las que optan por la protesta. Podría plantearse que bajo esa confianza en la vía electoral como el medio legítimo de participación política subyace una confianza más amplia en los principios generales de la democracia representativa e incluso en que las autoridades electas efectivamente trasladarán las demandas de los ciudadanos.

En un informe sobre democracia y trabajo digno en América Latina, la OIT afirma:

los ciudadanos insatisfechos han optado por salidas no convencionales: la gente ha tomado las calles e, incluso, se han removido presidentes. Este tipo de respuestas no son un síntoma de rechazo a la democracia sino de insatisfacción con la gestión de gobiernos democráticamente elegidos. Ello evidencia, entre otras cosas, que ciertas elites gobernantes no están en sintonía con las nuevas expectativas que han ido generando los ciudadanos y, también, debilidad institucional para procesar democráticamente demandas sociales largamente embalsadas (Virgilio 2006: 10).

Los resultados, en parte, están en consonancia con esta afirmación. A diferencia de los que confían en la vía electoral como forma de influir en el sistema, aquellos que escogieron las protestas como medio de influencia para cambiar las cosas constituyen un sector de la población más propenso a estar insatisfecho con el funcionamiento de la democracia. Así, estos datos parecen confirmar la idea de que una evaluación negativa sobre la situación social o política favorece la opción por formas no convencionales de participación política. La propia denominación “movimientos de protesta” implica una posición crítica ante la coyuntura nacional, lo cual puede afectar la percepción de los ciudadanos acerca de la capacidad efectiva de los canales formales de garantizar que sus demandas lleguen a las autoridades o de que éstas respondan satisfactoriamente.

Esta última variable se introdujo en el análisis como factor explicativo, sobre todo para observar la diferencia entre quienes creían que es posible influir para cambiar las cosas y aquellos que se sentían más ineficaces. De esta manera, podía considerarse que esas orientaciones hacia el sistema político son anteriores a la evaluación puntual sobre el funcionamiento de la democracia. No obstante, al ver lo que ocurre con las diferentes formas de participación política, podría argumentarse la cadena causal a la inversa: asumir que cuanto más insatisfechos estén los ciudadanos más preferirán la vía no electoral para canalizar su implicación política.

Respecto a la confianza social o interpersonal, se incorporaron al análisis las opiniones de los ciudadanos acerca de cuán confiables son los miembros de su comunidad. Se excluyó del análisis otra variable, en la que se preguntaba a los individuos si se puede confiar en la gente o siempre hay que ser muy cuidadoso, ya que la distribución estaba muy concentrada en esta segunda opción: el 91% de las personas

opinan que hay que ser muy cuidadoso en el trato con los demás. Como puede observarse en la tabla 4, las personas que confían en los miembros de su comunidad se muestran más satisfechas con el funcionamiento de la democracia que aquellas que perciben sus lazos comunitarios como menos confiables. Según los datos obtenidos en la regresión, especialmente la gente que considera que los miembros de su comunidad son muy confiables, evalúan la democracia de forma más positiva. A diferencia de lo que ocurre respecto a la confianza en la gente en general, el 63% de los encuestados consideran a sus “vecinos” como personas algo o muy confiables.

Asumiendo que la relación entre la confianza en sus “vecinos” y la satisfacción podría estar influida por el tamaño del lugar de residencia de las personas, se han cruzado las variables en una tabla de contingencia para contrastar la relación, controlando por el tamaño del hábitat. La relación entre los lazos comunitarios y la satisfacción con la democracia se mantiene significativa para todas las categorías, lo cual indicaría que, independientemente del tamaño de la ciudad en la que las personas residen, o del hecho de vivir en un área rural, la confianza en los miembros de la comunidad mantiene su relevancia (tabla 7).

Tabla 7: Lugar de residencia, confianza y satisfacción

		Poco o nada confiables	Algo o muy confiables	Total	Sig. de Chi- cuad. V de Cramer
Capital Nacional (área metropolitana)	Insatisfecho	56,0%	37,8%	44,9%	.000
	Satisfecho	44,0%	62,2%	55,1%	.178
Ciudad grande	Insatisfecho	49,7%	43,2%	45,9%	.000
	Satisfecho	50,3%	56,8%	54,1%	.064
Ciudad mediana	Insatisfecho	50,2%	33,3%	39,2%	.000
	Satisfecho	49,8%	66,7%	60,8%	.165
Ciudad pequeña	Insatisfecho	41,1%	27,3%	31,4%	.000
	Satisfecho	58,9%	72,7%	68,6%	.135
Área rural	Insatisfecho	44,4%	31,7%	35,6%	.000
	Satisfecho	55,6%	68,3%	64,4%	.122

En todos los casos, entre los satisfechos, la proporción de los que confían es mayor de la de aquellos que no confían, especialmente en las capitales nacionales y las ciudades medianas. En cuanto al porcentaje de personas que se manifiestan satisfechas en cada una de las categorías de residencia, los porcentajes más altos se encuentran en las ciudades pequeñas (68,6%) y en el área rural (64,4%), donde más de un tercio de los que confían en sus vecinos se declara satisfecho. Vale mencionar, por otra parte, que la relación entre el lugar de residencia y la satisfacción también se mantiene tras controlar por los niveles de confianza, lo cual indica que el tamaño del entorno en el que las personas viven tiene un efecto independiente de su efecto sobre la disposición a confiar en los demás. Aquí podría conjeturarse que, en parte, esto se debe a que también ejerce una influencia en la relación que las personas establecen con sus representantes políticos. Vivir en una ciudad pequeña o en un entorno rural fomentaría no sólo lazos de mayor confianza con los miembros de la propia comunidad sino que podría generar un vínculo más cercano con los representantes y, por ende, aumentar la disposición de los ciudadanos a confiar en ellos. Estas conjeturas no serán contrastadas en este trabajo pero

han sido objeto de varios estudios, incluidos aquellos que analizan los posibles beneficios de los procesos de descentralización.

Finalmente, la última de las variables que se presentaron en el apartado teórico hacía alusión al comportamiento electoral. La hipótesis planteada sugiere que aquellas personas que hubiesen votado por el candidato presidencial que efectivamente obtuvo la victoria tenderían a estar más satisfechas que los electores que habían optado por alguno de los candidatos de la oposición, o bien por el voto en blanco o la abstención. Los resultados parecen confirmar esta conjetura: frente al resto de alternativas, los individuos que afirman haber votado al candidato que en el momento de la encuesta ejercía el poder manifiestan mayor satisfacción con el funcionamiento de la democracia.

En relación con las variables de control incluidas en el análisis, sólo el nivel económico parece ejercer alguna influencia en la satisfacción de las personas, a diferencia de lo que ocurre con la edad y el nivel educativo. De esta manera, se refuerza en parte el argumento de la relevancia de las variables económicas en las orientaciones de los individuos hacia el sistema político. Sin embargo, también hay que tener en cuenta que un mayor nivel de ingresos implica un abanico de circunstancias favorables que van mucho más allá de lo económico y que pueden favorecer un sentimiento de mayor satisfacción con la vida en general, incluso mayor eficacia política (al contar con más recursos materiales y cognitivos) y no sólo respecto al sistema político. Asimismo, no debe olvidarse que, al preguntar específicamente sobre el desempeño del gobierno en determinadas áreas, la promoción de los principios democráticos se reveló como una variable más importante para condicionar la satisfacción que las políticas más relacionadas con la esfera económica como la lucha contra la pobreza y el desempleo.

Satisfacción y democracia representativa

Al analizar la relación entre la satisfacción y los diferentes canales de influencia política por los que optan los individuos, se pudo ver que esta asociación cambia si nos referimos a un medio tradicional como la vía electoral o a los movimientos de protesta. A la luz de estos resultados, resulta interesante analizar si esto nos está hablando de orientaciones más generales de los ciudadanos respecto a la democracia representativa.

Tabla 8: Formas de influir para lograr cambios

	Votar para elegir a los que defienden su posición	Participar en movimientos de protesta y exigir los cambios directamente	Influir de otras maneras	No es posible influir, da igual lo que uno haga	
México	56,0%	10,3%	14,4%	19,3%	100,0%
Costa Rica	68,0%	10,8%	9,9%	11,3%	100,0%
Panamá	49,6%	18,4%	19,7%	12,3%	100,0%
Perú	43,3%	18,5%	23,7%	14,5%	100,0%
Chile	44,9%	8,4%	15,8%	30,9%	100,0%
Uruguay	57,4%	8,9%	19,6%	14,1%	100,0%
Venezuela	75,6%	9,0%	10,2%	5,3%	100,0%
Argentina	47,1%	12,6%	20,2%	20,1%	100,0%
	55,1%	12,2%	16,8%	16,0%	100,0%

La tabla 8 demuestra, de todas maneras, que la mayoría de los ciudadanos se decanta por la vía electoral y que el cauce de los movimientos de protesta y la exigencia directa

de cambios es la opción menos frecuente. No obstante, puede resultar interesante ver si las personas que están insatisfechas con la democracia, además de tender en mayor medida a una implicación más contenciosa en la vida pública, manifiestan preferencias por una definición más directa de la democracia también en otros ámbitos.

Una de las preguntas incluidas en el cuestionario se refería a la opinión de los ciudadanos respecto a dos temas asociados con la concepción más directa de la democracia: la medida en que la gente sostenía una idea de mandato imperativo y el grado de acuerdo en relación con lo prescindible de los representantes electos. Las respuestas se ubican en una escala en la que 1 equivale a “Muy en desacuerdo” y 7 “Muy de acuerdo”. La tabla 9 nos ofrece las medias de las puntuaciones en las respuestas de las personas que se manifestaron satisfechas y de aquellas que afirmaron estar insatisfechas con el funcionamiento de la democracia.

Tabla 9: Satisfacción con la democracia, mandato imperativo y democracia directa

Satisfacción con la democracia		Los presidentes tienen que seguir la voluntad del pueblo, porque lo que el pueblo quiere es siempre lo correcto	El pueblo debe gobernar directamente, y no a través de los representantes electo
No satisfechos	Media	4,93	3,29
	DT	1,841	1,991
Satisfechos	Media	4,97	3,08
	DT	1,782	1,974

En primer lugar, debe resaltarse que las medias entre los grupos casi no difieren, por lo cual el nivel de satisfacción con la democracia no parece influir en la opinión de las personas acerca de estos dos temas. Por otra parte, también vale destacar que mientras que las personas tienden a estar bastante de acuerdo con que los presidentes deberían estar condicionados por el mandato popular, en el caso de una concepción directa de democracia (en la que los representantes serían prescindibles), las medias no superan el punto medio de la escala. Esto refuerza lo observado respecto a los mecanismos de influencia: el 55% de los encuestados opina que la mejor forma de influir para cambiar las cosas es votando a los representantes para que defiendan su posición.

A modo de conclusión

A raíz de la incongruencia hallada entre las puntuaciones que determinados países de América Latina reciben en los índices de calidad de la democracia y la satisfacción que sus ciudadanos manifiestan con el funcionamiento de la misma, surge el interrogante acerca de qué factores, no contemplados en la medición de los índices, podrían estar afectando a la evaluación de los individuos sobre la democracia. En esta investigación se ha intentado ofrecer algunas claves acerca de qué elementos pueden condicionar el nivel de satisfacción de los ciudadanos latinoamericanos con el funcionamiento de la democracia. La aproximación de este estudio se concentra en las percepciones y las actitudes de los ciudadanos frente al régimen democrático, más allá de los datos objetivos.

La propuesta presentada en este trabajo se basa en la relevancia de cinco aspectos: confianza política, desempeño de las autoridades, eficacia política, confianza social y el

comportamiento electoral. A raíz de las numerosas interacciones que, desde la teoría, se plantean entre algunas de estas variables, se optó por incluirlas en un análisis factorial, en pos de reducir las dimensiones de análisis. De esta manera se obtuvieron tres factores – uno institucional, uno económico y otro de eficacia política- que fueron incorporados luego al modelo de regresión logística a través del cual se pretende explicar los niveles de satisfacción con la democracia.

Los resultados obtenidos a través del modelo muestran que sobre todo las percepciones de los individuos en relación con las instituciones tienen un importante peso en la explicación. A medida que la confianza que las personas depositan en las instituciones y la valoración que hacen de su desempeño aumenta, también lo hace en gran medida la satisfacción con la democracia. No obstante, no deja de merecer mención que entre las instituciones en las que los encuestados más confían no aparezcan aquellas que representan los principios de la democracia representativa y sí aquellas caracterizadas por una organización jerárquica.

Este escaso apoyo a las principales instituciones de la democracia representativa se contrarresta cuando analizamos más detalladamente las opiniones de los individuos acerca del desempeño del gobierno en áreas específicas: en este caso vemos que, más allá de cuánta confianza puedan depositar en determinadas instituciones (lo cual a veces está marcado por las personalidades específicas que en cada momento las ocupan), los latinoamericanos otorgan mucha importancia a la labor de sus representantes en relación con la promoción de los principios democráticos. Por otra parte, pudo verse que la opinión de los individuos acerca de la medida en que el gobierno combate la corrupción y mejora la seguridad ciudadana no parece ser relevante, lo cual resulta curioso siendo este último uno de los temas predominantes en las campañas electorales a lo largo y ancho de la región.

Asimismo, el modelo de regresión demuestra que la evaluación que las personas realizan sobre la economía también tiene impacto en su nivel de satisfacción con el funcionamiento de la democracia. Los resultados en este ámbito manifestarían cierta asociación con lo que se ha denominado como apoyo instrumental: las personas que evalúan más positivamente tanto su situación económica, como la situación económica en general, tienden a estar más satisfechos.

En cuanto a la eficacia política, se da una relación positiva entre ésta y la satisfacción con la democracia. Además, resulta interesante que, si bien se comprueba en el análisis la idea de que aquellos que creen que es posible influir para cambiar las cosas se sienten más satisfechos, la relación con la satisfacción es diferente según los medios que los ciudadanos escogen como los más idóneos para hacerlo. Las personas que eligieron el sufragio como forma de canalizar sus demandas (la mayoría de los encuestados) se muestran más satisfechas con la democracia; podría plantearse que bajo esa confianza en la vía electoral como el medio legítimo de participación política subyace una confianza más amplia en los principios generales de la democracia representativa. En cambio, los que escogieron las protestas como medio de influencia para cambiar las cosas suelen ser también los que están insatisfechos con el funcionamiento de la democracia. Es importante señalar aquí que quizás la cadena causal en este caso deba plantearse en sentido inverso: los ciudadanos que están más insatisfechos con cómo la democracia funciona en sus países se decantan más por formas no convencionales de participación política. Asimismo, se ha apuntado que las percepciones acerca de la apertura del sistema y, en concreto, la medida en que los representantes se interesan por las inquietudes de los ciudadanos, está relativamente ligado a su vez con los juicios más generales de los individuos acerca de las instituciones (ver tabla 3).

Respecto a la confianza social, se parte de la comprobación de una bajísima confianza de los individuos hacia los otros ciudadanos: un abrumador 91% afirma que hay que ser muy cuidadoso al tratar con los demás. Esto refuerza la idea, mencionada en apartados anteriores, de que la tendencia general a una escasa confianza en las instituciones es paralela, en América Latina, a unos niveles muy bajos de confianza interpersonal, o como afirman Power y Jamison (2005:48), un síndrome de “*low trust across the board*”. El modelo de regresión aquí presentado muestra que los lazos que las personas construyen y alimentan en el ámbito comunitario sí afecta su evaluación de la democracia: la gente que considera que los miembros de su comunidad son muy confiables se muestra más satisfecha con la democracia. Esto indica que la satisfacción se asocia a un tipo de vínculo que se acerca más al concepto de confianza densa (Putnam 2002), basada en relaciones personales fuertes y frecuentes y establecidas en unas redes más amplias, que a la confianza “diluida” hacia el “otro en general”.

Vinculado a esto, se analizó la asociación entre la confianza en los miembros de la comunidad y la satisfacción, controlando por el tamaño del lugar de residencia. La relación se mantuvo significativa en todas las categorías, lo cual indicaría que, independientemente del tamaño de la ciudad en la que las personas residan, o del hecho de vivir en un área rural, la confianza en los miembros de la comunidad mantiene su relevancia. Vale mencionar, por otra parte, que también el tamaño del entorno en el que las personas viven, independiente de su efecto sobre la disposición a confiar en los demás, influye en la opinión de los ciudadanos acerca del funcionamiento del régimen. Aquí podría conjeturarse que vivir en una ciudad pequeña o en un entorno rural fomentaría no sólo lazos de mayor confianza con los miembros de la propia comunidad sino que podría generar un vínculo más cercano con los representantes y, por ende, aumentar la disposición de los ciudadanos a confiar en ellos.

En relación con las variables de control incluidas en el análisis, sólo el nivel económico ejerce alguna influencia en los niveles de satisfacción de las personas, reforzando así en parte el argumento de la relevancia de las variables económicas en las orientaciones de los individuos hacia el sistema político. Sin embargo, no debe olvidarse que la promoción de los principios democráticos se reveló como una variable más importante para condicionar la satisfacción que las políticas más relacionadas con la esfera económica como la lucha contra la pobreza y el desempleo.

Retomando los resultados que surgieron en cuanto a la relación entre la satisfacción y las diversas formas de influir en política, se incluyó al final del trabajo un pequeño análisis sobre las percepciones de los ciudadanos en algunos factores relacionados con las concepciones representativa y directa de la democracia. Aquí la conclusión es que la satisfacción o insatisfacción con la democracia no parece influir en la opinión que las personas manifiestan acerca de temas como el mandato imperativo o el gobierno directo del pueblo. Sin embargo, vale destacar que mientras que las personas tienden a estar bastante de acuerdo con que los presidentes deberían estar condicionados por el mandato popular, en el caso de una concepción directa de democracia (en la que los representantes serían prescindibles), las medias no superan el punto medio de la escala. Esto refuerza lo observado respecto a los mecanismos de influencia: el 55% de los encuestados opina que la mejor forma de influir para cambiar las cosas es votando a los representantes para que defiendan su posición.

Bibliografía

- Almond, Gabriel y Sidney Verba. 1963. *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton: Princeton University Press.
- Altman, David y Aníbal Pérez-Liñán. 2002. "Assessing the quality of democracy: freedom, competitiveness and participation in eighteen Latin American countries", en *Democratization*, Vol. 9 (2): 85-100.
- Bratton, M. y R. Mattes. 2001a. "Africans: Surprising Universalism", *Journal of Democracy*, Vol. 12 (1): 107-121.
- , 2001b, "Support for Democracy in Africa: Intrinsic or Instrumental?", *British Journal of Political Science*, Vol. 31: 447-474.
- Dahl, Robert. 1989. *La poliarquía*. Madrid: Tecnos.
- Easton, David. 1975. "A Re-Assessment of the Concept of Political Support", en *British Journal of Political Science*, N° 5:435-457
- Economist Intelligence Unit. 2008. "The Economist Intelligence Unit's Index of Democracy 2008". Versión .pdf disponible en: <http://a330.g.akamai.net/7/330/25828/20081021185552/graphics.eiu.com/PDF/Democracy%20Index%202008.pdf>
- Fundación Konrad Adenauer-Polilat. 2008. *Índice de Desarrollo Democrático de América Latina 2008*, versión .pdf disponible en <http://www.idd-lat.org/Libro%20del%20IDD-Lat%202008%20Final.pdf>
- Lambert, Ronald D., James E. Curtis, Steven D. Brown y Barry J. Kay. 1986. "Effects of Identification with Governing Parties on Feelings of Political Efficacy and Trust", en *Canadian Journal of Political Science / Revue canadienne de science politique*, Vol. 19(4): 705-728.
- Levaggi, Virgilio. 2006. *Democracia y trabajo decente en América Latina*. Lima: Organización Internacional del Trabajo. Accesible al 27 de abril de 2010 en: http://portal.oit.or.cr/dmdocuments/OSR/democracia_trabajo_decente_vl%5B1%5D.pdf
- Levi, Margaret y Laura Stoker. 2000. "Political Trust and Trustworthiness", en *Annual Review of Political Science* No. 3: 475-507.
- Levine, Daniel H. y José Enrique Molina. 2007. "La calidad de la democracia en América Latina: una visión comparada", en *América Latina Hoy*, no. 45: 17-46.
- Madueño Luis E. 2007. "Legitimidad, descontento y desafección política en Venezuela: la reserva de un «good will» con respecto al sistema", en *Ciências Sociais em Perspectiva* Vol. 6(10):49-74
- Mainwaring, Scott y Timothy Scully. 2008. "Latin America: Eight Lessons for Governance", *Journal of Democracy* 19(3): 113-127.
- Montero, José Ramón y Sonja Zmerli. 2008. "Confianza social, confianza política y satisfacción con la democracia", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, No. 122:11-54.
- Montero, José Ramón, Richard Gunther y Mariano Torcal. 1998. "Actitudes hacia la democracia en España: legitimidad, descontento y desafección", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, No. 83: 9-50.

- Morlino, Leonardo. 1985. *Cómo cambian los regímenes políticos*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- Morlino, Leonardo y José Ramón Montero. 1994. "Legitimidad, consolidación e crisis en la Europa Meridional", en *Revista Italiana di Scienza Politica*, No. 1 año XXIV: 27-66.
- Munck, Gerardo L. y Jay Verkuilen. 2002. "Conceptualizing and measuring democracy. Evaluating alternative indices", en *Comparative Political Studies*, Vol. 35 (1): 5-34.
- Newton, Kenneth y Pippa Norris. 1999. "Confidence in Public Institutions: Faith, Culture or Performance?" Documento elaborado para su presentación en la Annual Meeting of the American Political Science Association, Atlanta, 1-5 Septiembre.
- Norris, Pippa. 1999. "Introduction: The Growth of Critical Citizens?", en *Critical Citizens: Global Support for Democratic Government*. New York: Oxford University Press. Pp. 1-31.
- Pasquino, Gianfranco. 2005. "'The Quality of Democracy', Lecture Two", Working Paper 002-2, Centre for the Study of Democratic Government, University of Oxford.
- Pasquino, Gianfranco. 2005b. "'The Quality of Democracy', Lecture One", Working Paper 002-2, Centre for the Study of Democratic Government, University of Oxford.
- PNUD. 2004. *La Democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*. Nueva York: Naciones Unidas. Segunda Edición.
- Power, Timothy J. y Giselle Jamison. 2005. "Political Mistrust in Latin America", en *Comparative Sociology* Vol. 4 (1-2): 47-72.
- Power, Timothy J. y Jennifer M. Cyr. 2008. "Mapping Political Legitimacy in Latin America: A Multidimensional Approach". Preliminary draft.
- Putnam Robert D., Robert Leonardi y Raffaella Y. Nanetti. 1994. *Making democracy work: civic traditions in modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- Putnam, Robert. 2002. *Solo en la bolera. Colapso y surgimiento de la comunidad norteamericana*. Barcelona: Galaxia.
- Rueschemeyer, Dietrich. 2003. "On democratic equality", documento presentado en la conferencia *The Quality of Democracy: Improvement or Subversion*, Centre on Democracy, Development, and the Rule of Law, Institute for International Studies, Stanford University.
- Sarsfield, Rodolfo. 2004. "¿Democracia a pesar de todo? Evaluación del pasado económico, expectativas futuras y preferencia por un gobierno democrático en Argentina", en *Perfiles Latinoamericanos*, No. 24:169-202.
- Stokes, Susan. 2001. "Introduction: Public Opinion of Market Reform: A Framework", en *Public Support for Market Reforms in New Democracies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Verba, Sydney, Kay Lehman Schlozman y Henry E. Brady .1995. *Voice and Equality. Civic voluntarism in American politics*. Massachusetts: Harvard University Press.